	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 1 de 5

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 029-2016

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, MEDIANTE VEHICULO TIPO BUS IDA Y REGRESO (IBAGUÉ-SANTA MARTA-CARTAGENA -IBAGUÉ), PARA OCHENTA (80) PASAJEROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON PARA EL VI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA, FORTALECIENDO LA CULTURA MUSICAL

En el municipio de Ibagué a los cuatro (04) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016), siendo las 04:30 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	GRACIELA MIRANDA
	Cargo:	Auxiliar Administrativa
	Identificación del funcionario:	38.256.557
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	ALBERTO REINA DIAZ
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	Auxiliar Administrativo
	Dependencia:	Almacenista
	Nombre del funcionario:	O&R ASESORIAS SAS
	Identificación del funcionario:	900692460-8
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 2 de 5

Propuesta Única


Radicada el día 04 de Noviembre de 2016, a las 3:50 pm bajo el número interno 2234, por: COTRAUTOL LTDA, identificado con Nit: 890.700.190-4, Cuyo valor de propuesta es: TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$13.720.000,00).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:


DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.		SC	A FOLIO 1
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar.		SC	FOLIOS 2 AL 3
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.		SC	A FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.		N/A	Persona Mayor de 50 años.
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)		SC	A FOLIO 15
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la		SC	FOLIOS 5 AL 09

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 3 de 5

actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).		SC	A FOLIO 10 AL 14
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.		SC	A FOLIO 16 Y 17 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría General de la República		SC	A FOLIO 18 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Judiciales		SC	A FOLIO 19 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,		SC	A FOLIO 20
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.		N/A	
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes		SC	A FOLIO 21
Fotocopia de las licencias de tránsito de los vehículos propuestos para		SC	A FOLIO 22 -23-28 Y 29

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 4 de 5

prestar el servicio.			
Fotocopia de la póliza vigente del seguro obligatorio de accidentes de tránsito, SOAT, de cada vehículo propuesto para prestar el servicio.		SC	A FOLIO 24 Y 30
Fotocopia del certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigentes, en caso que aplique.		SC	A FOLIO 25
Fotocopia del seguro de responsabilidad civil del vehículo		SC	A FOLIO 26 Y 31
Fotocopia de la licencia de conducción y del RUNT de las persona que conducirá el vehículo ofertado		SC	A FOLIO 27 Y 32
El vehículo debe contar con el equipo de carretera: (Rueda de repuesto, gato hidráulico o mecánico, cruceta herramientas mecánicas menores, extintor y banderolas, linterna) como también un botiquín de primeros auxilios con elementos como lo estipula las normas de tránsito vigente, y kit Anti derrame, kit de señales preventivas, durante la ejecución del contrato		SC	A FOLIO 33
Anexar mínimo DOS (02) contratos y/o acta de liquidación de dos contratos ejecutados cuyo objeto sea “SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, MEDIANTE VEHICULO TIPO BUS		SC	A FOLIO 35

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 5 de 5

IDA Y REGRESO PARA PASAJEROS , cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.			
---	--	--	--

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto: **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, MEDIANTE VEHICULO TIPO BUS IDA Y REGRESO (IBAGUÉ-SANTA MARTA-CARTAGENA -IBAGUÉ), PARA OCHENTA (80) PASAJEROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON PARA EL VI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA, FORTALECIENDO LA CULTURA MUSICAL**, este comité recomienda la adjudicación al proponente dado que cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y estando dentro del presupuesto oficial detallado en los estudios previos

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 04 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 05:30 am.

GRACIELA MIRANDA
Auxiliar Administrativo

ALBERTO REINA DIAZ
Auxiliar Administrativo

O&R ASESORIAS SAS
Contratista